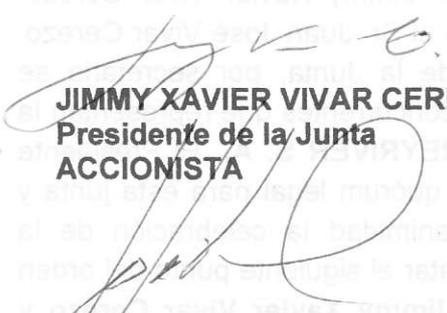


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REYRIVER S. A., CELEBRADA EL 13 DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de Enero del dos mil catorce, siendo las 10 horas 15 minutos, en la oficina de la compañía, ubicado Urdesa Central: Calle Primera 1327ª y Costanera, se reúne en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **REYRIVER S. A.**, con la asistencia de: El señor **JIMMY XAVIER VIVAR CEREZO**, propietario de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno; y el señor **JUAN JOSE VIVAR CEREZO**, propietario de setecientos noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno; que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Estando presente los accionistas y por consiguiente representando la totalidad del capital de la compañía, se constituye en **Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas**, para el efecto se nombra al Sr. Jimmy Xavier Vivar Cerezo, Presidente de la Junta y actúa como secretario el Sr. Juan José Vivar Cerezo. A continuación y a petición del Presidente de la Junta, por secretaria se procede a realizar el listado de los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado de la compañía **REYRIVER S. A.** El Presidente expresa como se ha establecido que existe el quórum legal para esta junta y habiéndose aprobado previamente y por unanimidad la celebración de la misma, la declara legalmente instalada, para tratar el siguiente punto del orden del día: 1.- **Transferencia de acciones de Jimmy Xavier Vivar Cerezo y Juan José Vivar Cerezo a favor de Juan José Vivar Andrade y Stephanie Grunberg Valdez.**

Luego de analizar y deliberar sobre el punto del orden del día que ha sido motivo de esta sesión, por unanimidad resuelve: Transferir las ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, cada uno, del Sr. Jimmy Xavier Vivar Cerezo a favor de Juan José Vivar Andrade; y transferir las setecientos noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, cada uno de Juan José Vivar Cerezo, a favor de Juan José Vivar Andrade, trescientos noventa y dos (392) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, cada uno, y favor de Stephanie Grunberg Valdez, cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, cada uno, y que se comuniqué mediante oficio al Gerente General de la Compañía, para que proceda a registrarse en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **REYRIVER S. A.** Acto seguido el representante legal de la Compañías **REYRIVER S. A.**, procede a suscribir las transferencias de las acciones; quedando el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **REYRIVER S. A.** de la siguiente

manera: a) El Sr. Juan José Vivar Andrade, es propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, cada uno, total \$ 400.00(cuatrocientos 00/100 dólares); b) Sra. Stephanie Grunberg Valdez, es propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno, total \$ 400.00(cuatrocientos 00/100 dólares); que sumados dan un total de 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno, equivalente a \$ 800.00 (Ochocientos 00/100 dólares) que es el capital social de la compañía. No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual una vez redactada se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12 horas, 10 minutos, firmando para constancia y en unidad de acto el Presidente de la Junta, los Accionistas y el Secretario que Certifica.



JIMMY XAVIER VIVAR CEREZO
Presidente de la Junta
ACCIONISTA



JUAN JOSE VIVAR CEREZO
Secretario de la Junta
ACCIONISTA

Guayaquil, 13 de Enero del 2014

Señor

JUAN JOSE VIVA CEREZO

GERENTE GENERAL DE REYRIVER S. A.

ciudad

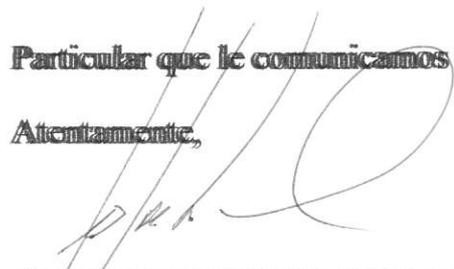
De muestras consideraciones:

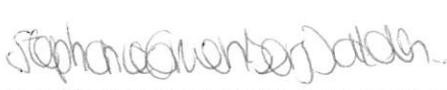
Por medio de la presente le comunicamos a usted, que las **SETECIENTOS NOVENTA Y DOS (792)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, cada uno, de **JUAN JOSE VIVAR CEREZO**, han sido transferidas en esta fecha a favor de **JUAN JOSE VIVAR ANDRADE**, con cedula de ciudadanía No. 091968494-4, de nacionalidad ecuatoriana, trescientos noventa y dos (392) acciones y a favor de **STEPHANIE GRUNBERG VALDEZ**, con cedula de ciudadanía No. 091322648-6, de nacionalidad ecuatoriana, cuatrocientas (400) acciones

Le agradeceremos se sirva registrar esta transferencias en el libro de acciones y accionistas de la Compañía **REYRIVER S. A.**

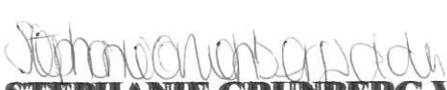
Particular que le comunicamos para los fines pertinente.

Atentamente,


JUAN JOSE VIVAR CEREZO
CEDENTE


STEPHANIE GRUNBERG V.
CEDENTE


JUAN JOSE VIVAR ANDRADE
CESIONARIO


STEPHANIE GRUNBERG VALDEZ
CESIONARIO

Expediente No. 137840

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS

JUAN JOSE VIVAR CEREZO, en calidad de representante Legal de la Compañía **REYRIVER S. A.**, en su nombre y representación a usted atentamente digo:

Que he procedido a registrar con fecha 13 de Enero del 2.014, en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **REYRIVER S. A.**, las siguientes transferencia de acciones:

1.-El Sr. Jimmy Xavier Vivar Cerezo, cedula de ciudadanía No. 080072175-5 a transferido 8 acciones a favor de JUAN JOSE VIVAR ANDRADE, cedula de ciudadanía No. 091968494-4.

2.- El Sr. Juan José Vivar Cerezo, cedula de ciudadanía No. 0800786451 a transferido 792 acciones a favor de JUAN JOSE VIVAR ANDRADE, cedula de ciudadanía No. 091968494-4, 392 acciones y a favor de STEPHANIE GRUNBERG VALDEZ, cedula de ciudadanía No. 0913226486, 400 acciones.

Los intervinientes, cedente y cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana y las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

El Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **REYRIVER S. A.**, quedara de la siguiente forma:

APELLIDOS Y NOMBRES	No. ACCIONES	VALOR
1.- JUAN JOSE VIVAR ANDRADE	400	\$ 400.00
2.- STEPHANIE GRUNBERG VALDEZ	<u>400</u>	<u>\$ 400.00</u>
TOTAL	800 acciones	\$ 800.00

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

REYRIVER S. A.

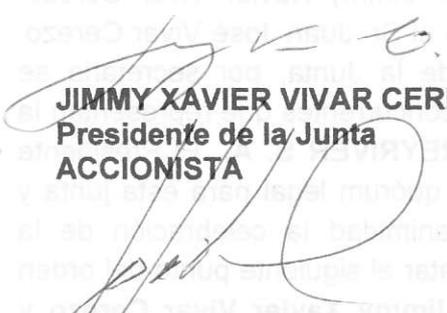
JUAN JOSE VIVAR CEREZO
GERENTE GENERAL

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REYRIVER S. A., CELEBRADA EL 13 DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de Enero del dos mil catorce, siendo las 10 horas 15 minutos, en la oficina de la compañía, ubicado Urdesa Central: Calle Primera 1327^a y Costanera, se reúne en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **REYRIVER S. A.**, con la asistencia de: El señor **JIMMY XAVIER VIVAR CEREZO**, propietario de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno; y el señor **JUAN JOSE VIVAR CEREZO**, propietario de setecientos noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno; que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Estando presente los accionistas y por consiguiente representando la totalidad del capital de la compañía, se constituye en **Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas**, para el efecto se nombra al Sr. Jimmy Xavier Vivar Cerezo, Presidente de la Junta y actúa como secretario el Sr. Juan José Vivar Cerezo. A continuación y a petición del Presidente de la Junta, por secretaria se procede a realizar el listado de los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado de la compañía **REYRIVER S. A.** El Presidente expresa como se ha establecido que existe el quórum legal para esta junta y habiéndose aprobado previamente y por unanimidad la celebración de la misma, la declara legalmente instalada, para tratar el siguiente punto del orden del día: 1.- **Transferencia de acciones de Jimmy Xavier Vivar Cerezo y Juan José Vivar Cerezo a favor de Juan José Vivar Andrade y Stephanie Grunberg Valdez.**

Luego de analizar y deliberar sobre el punto del orden del día que ha sido motivo de esta sesión, por unanimidad resuelve: Transferir las ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, cada uno, del Sr. Jimmy Xavier Vivar Cerezo a favor de Juan José Vivar Andrade; y transferir las setecientos noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, cada uno de Juan José Vivar Cerezo, a favor de Juan José Vivar Andrade, trescientos noventa y dos (392) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, cada uno, y favor de Stephanie Grunberg Valdez, cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, cada uno, y que se comuniquen mediante oficio al Gerente General de la Compañía, para que proceda a registrarse en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **REYRIVER S. A.** Acto seguido el representante legal de la Compañías **REYRIVER S. A.**, procede a suscribir las transferencias de las acciones; quedando el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **REYRIVER S. A.** de la siguiente

manera: a) El Sr. Juan José Vivar Andrade, es propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, cada uno, total \$ 400.00(cuatrocientos 00/100 dólares); b) Sra. Stephanie Grunberg Valdez, es propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno, total \$ 400.00(cuatrocientos 00/100 dólares); que sumados dan un total de 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno, equivalente a \$ 800.00 (Ochocientos 00/100 dólares) que es el capital social de la compañía. No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual una vez redactada se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12 horas, 10 minutos, firmando para constancia y en unidad de acto el Presidente de la Junta, los Accionistas y el Secretario que Certifica.



JIMMY XAVIER VIVAR CEREZO
Presidente de la Junta
ACCIONISTA



JUAN JOSE VIVAR CEREZO
Secretario de la Junta
ACCIONISTA

Guayaquil, 13 de Enero del 2014

Señor

JUAN JOSE VIVA CEREZO

GERENTE GENERAL DE REYRIVER S. A.

ciudad

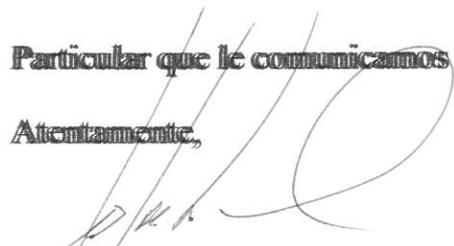
De muestras consideraciones:

Por medio de la presente le comunicamos a usted, que las **SETECIENTOS NOVENTA Y DOS (792)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, cada uno, de **JUAN JOSE VIVAR CEREZO**, han sido transferidas en esta fecha a favor de **JUAN JOSE VIVAR ANDRADE**, con cedula de ciudadanía No. 091968494-4, de nacionalidad ecuatoriana, trescientos noventa y dos (392) acciones y a favor de **STEPHANIE GRUNBERG VALDEZ**, con cedula de ciudadanía No. 091322648-6, de nacionalidad ecuatoriana, cuatrocientas (400) acciones

Le agradeceremos se sirva registrar esta transferencias en el libro de acciones y accionistas de la Compañía **REYRIVER S. A.**

Particular que le comunicamos para los fines pertinente.

Atentamente,


JUAN JOSE VIVAR CEREZO
CEDENTE


STEPHANIE GRUNBERG V.
CEDENTE


JUAN JOSE VIVAR ANDRADE
CESIONARIO


STEPHANIE GRUNBERG VALDEZ
CESIONARIO

Expediente No. 137840

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS

JUAN JOSE VIVAR CEREZO, en calidad de representante Legal de la Compañía **REYRIVER S. A.**, en su nombre y representación a usted atentamente digo:

Que he procedido a registrar con fecha 13 de Enero del 2014, en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **REYRIVER S. A.**, las siguientes transferencia de acciones:

1.-El Sr. Jimmy Xavier Vivar Cerezo, cedula de ciudadanía No. 080072175-5 a transferido 8 acciones a favor de JUAN JOSE VIVAR ANDRADE, cedula de ciudadanía No. 091968494-4.

2.- El Sr. Juan José Vivar Cerezo, cedula de ciudadanía No. 0800786451 a transferido 792 acciones a favor de JUAN JOSE VIVAR ANDRADE, cedula de ciudadanía No. 091968494-4, 392 acciones y a favor de STEPHANIE GRUNBERG VALDEZ, cedula de ciudadanía No. 0913226486, 400 acciones.

Los intervinientes, cedente y cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana y las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

El Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **REYRIVER S. A.**, quedara de la siguiente forma:

APELLIDOS Y NOMBRES	No. ACCIONES	VALOR
1.- JUAN JOSE VIVAR ANDRADE	400	\$ 400.00
2.- STEPHANIE GRUNBERG VALDEZ	<u>400</u>	<u>\$ 400.00</u>
TOTAL	800 acciones	\$ 800.00

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

REYRIVER S. A.

JUAN JOSE VIVAR CEREZO
GERENTE GENERAL